Bucaramanga, 28 de marzo de 2019

GOBERNACIÓN DE SANTANDER SECRETARIA GENERAL VENTANILLA UNICA CORRESPONDENCIA
CONCEJO DE BUCARAMANGA VENTANILLA UNICA
EXTERNA RECIBIDA 9319
FECHA: 29/03/2019
HORA- 10:56:00
FOL- 9
RECIBE: Fredy

Doctor
JORGE YESID VERA REYES
Secretario General
Concejo Municipal de Bucaramanga
Carrera 11 N. 34-52
Bucaramanga – Santander

ASUNTO: Respuesta Oficio N. 113-2019

Amablemente nos dirigimos a ustedes dando respuesta a su comunicación en referencia donde nos presentan una Proposición con el objetivo de responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuáles son los mecanismos de articulación con el sector privado que existen actualmente en la alcaldía?

   La Gobernación de Santander a través de la Secretaria de Desarrollo y la Dirección de Productividad y Competitividad actualmente implementa mecanismos de articulación con el sector privado a través de:

- Cuees (Comité Universidad Empresa Estado)
- Consejo Regional Mi Pyme
- Consejo Directivo Regional del Sena
- Comisión Regional de Competitividad (Existe Departamental y hay comisiones provinciales en San Gil, El Socorro y Málaga)
- Red de Emprendimiento

2. ¿Cuál es la política de desarrollo económico de Bucaramanga y que Secretaria, Dirección, Instituto lo ejecuta?

La competitividad y productividad de una región está directamente relacionada con la calidad de su sistema educativo, de infraestructura y el nivel de acceso a la información y las herramientas tecnológicas por parte de sus actores productivos, que le permitan a este sector competir en igualdad de condiciones frente a los desafíos que propone la globalización de la economía.

En ese orden de ideas, la apuesta para el cierre de las brechas sociales de infraestructura, educativas y tecnológica constituye una prioridad para el gobierno departamental mediante estrategias como la promoción e incentivos a proyectos turísticos, en especial los de ecoturismo y aventura que atraigan turistas extranjeros; el apoyo a la creación de zonas francas en el sector de la salud, el mejoramiento de la infraestructura vial mediante el plan vial departamental y fluvial, el banco de maquinaria y el mejoramiento sustantivo del desempeño administrativo de nuestras instituciones, le apuestan a conseguir unas condiciones que logren atraer la inversión y el turismo extranjero, y facilitar la exportación de los productos que produce la región.

Es un tema transversal para el Gobierno Departamental de Santander con el liderazgo de la Secretaria de Desarrollo y la Dirección de Productividad y Competitividad

3. ¿Con que presupuesto se cuenta para esta política?

Al señalar en el punto anterior que es un tema transversal para el Gobierno Departamental, podemos enfatizar que los presupuestos destinados en el cuatrienio para temas de infraestructura, educación, tecnología, turismo, salud y conectividad están enfocados a la apuesta de una región más productiva y competitiva.

4. ¿Qué acciones se adelantan actualmente para el desarrollo económico de la ciudad?

En el Departamento de Santander a través del plan de desarrollo "Santander Nos Une" se establecieron los siguientes objetivos estratégicos:

• Impulsar el crecimiento y desarrollo regional sostenible a partir de la generación de valor agregado y con un enfoque hacia la internacionalización de la economía Santandereana.

• Fortalecer iniciativas clúster y además promover otros intensivos en creatividad y que generan riqueza a través de la propiedad intelectual.

• Apoyar el desarrollo y el diseño de una marca región que tenga como eje principal la competitividad, promoción turística y la generación de productos de calidad.

• Generar las condiciones que faciliten la exportación de productos y servicios mediante la articulación de los procesos misionales de los sectores público - privados y académicos.

• Fomentar la generación de ventajas competitivas para el departamento a partir de la formación del capital humano, flujos de conocimiento y la reorientación de la región hacia sectores intensivos como apuestas estratégicas de largo plazo para el departamento.

• Impulsar la incubación de empresas de base tecnológica, y la participación del sector empresarial en proyectos de investigación, Centros de Desarrollo Tecnológico y de investigación en asociación con empresarios del departamento.

• Redoblar esfuerzos hacia la internacionalización de la economía regional, identificando nuevos nichos de mercado para la diversificación de la canasta productiva, con el impulso de una sociedad bilingüe y la promoción de una marca región.

• Fortalecer procesos de atracción de inversión a la región a partir de apuestas estratégicas como el turismo, los bienes y servicios eco sistémicos, la educación, la salud, los clústeres productivos, los centros de eventos, entre otros.
• Con las anteriores estrategias generaremos un entorno competitivo basado en la colaboración, la generación de valor agregado y la internacionalización de nuestra economía.

5. ¿Hay prioridad de sectores productivos planteados para jalonar el crecimiento económico y la generación de empleo?

Desde la Secretaria de Desarrollo y la Dirección de Productividad y Competitividad se privilegian inversiones en el sector agroindustrial y de manera especial en la provincia Santandereana. Entendiendo que los presupuestos públicos cuentan con mayores recursos económicos en los Municipios del Área Metropolitana y Barrancabermeja que en los demás Municipios Santandereanos.

6. ¿Los proyectos, políticas públicas, estrategias, etc; están planteadas diferenciando la realidad de cada sector? ¿Hay alguna priorización?

Con base en la respuesta anterior efectivamente se plantean estrategias diferenciando la realidad de cada sector y articulando con el gremio respectivo de producción y la Alcaldía o Provincia correspondiente.

7. ¿Cuál es la estrategia de internacionalización (visto desde la apertura comercial en exportaciones) de la ciudad? ¿Qué componentes incluye?

El Plan Regional de Competitividad es el documento que recoge el resultado de un proceso participativo de concertación entre los actores públicos y privados del departamento de Santander, el cual establece los lineamientos generales para mejorar la competitividad al año 2032, y define las actividades y proyectos específicos que permitirán una transformación regional.

Pilares Estratégicos Y Ejes Transversales Del Prc 2018 – 2032

La construcción de este nuevo plan se fundamenta en tres pilares estratégicos y tres ejes transversales, que son la base para el cumplimiento de la visión planteada a 2032, y que se encuentran enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el fin de apostarle a esta agenda internacional.

Los pilares estratégicos son:

- **Instituciones**
  Debido a que son las instituciones de una región aquellas que generan un entorno favorable para el desarrollo de la actividad productiva e implementan mecanismos para elevar el bienestar de la población, desde el PRC se plantea la necesidad de trabajar para promover el mejoramiento de la calidad de las instituciones santandereanas, con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar el potencial económico, social y ambiental del territorio.

- **Desarrollo territorial**
  Las brechas entre el desarrollo rural y urbano determinan la imperante necesidad de aprovechar las potencialidades que ofrece el territorio santandereano en su integralidad con el propósito de generar equidad y equilibrio en el desarrollo

económico y social. Esto permitirá a su vez, que las bondades ambientales del territorio se preserven para garantizar su sostenibilidad y para que se de un crecimiento en conjunto que asegure el mejoramiento de la calidad de vida de todos los santandereanos.

- **Productividad/Internacionalización**
  Vista la productividad empresarial como uno de los factores que inciden en la internacionalización de una economía, este pilar pretende promover el acompañamiento a empresas para mejorar su productividad, fortalecer la vinculación de mano de obra calificada en el sector privado, aumentar la asociatividad rural, así como impulsar una estrategia de internacionalización para el Departamento que conduzca a diversificar el mercado y la canasta exportadora mediante el acompañamiento en el proceso de exportación y la formación empresarial, consolidar las capacidades existentes y en general, aumentar el número de empresas de Santander que llegan a mercados fuera del país.

Los ejes transversales son:

- **Capital humano**
  Siendo la educación, en sus diferentes niveles de formación, una de las principales fortalezas de Santander en materia de competitividad, el desarrollo del capital humano se considera una base fundamental para continuar avanzando como Departamento. Por esta razón, el PRC involucra acciones orientadas a la formación de alto nivel, al fortalecimiento de la formación empresarial para la mejora de su productividad y el desarrollo de iniciativas que contribuyan a mejorar la pertinencia de la educación en Santander.

- **Infraestructura**
  Consolidar a Santander como el principal nodo de transporte multimodal del país, es un reto que se pretende abordar mediante el PRC, con acciones en materia de logística, infraestructura vial, aérea, férrea y fluvial, complementadas con estrategias para fortalecer la infraestructura de servicios públicos y de conectividad.

- **Ciencia, tecnología e Innovación**
  Además de aumentar la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación, desafío importante para el Departamento, las acciones planteadas en este eje transversal están orientadas a aumentar la producción científica, fortalecer las capacidades

regionales en CTeI y consolidar un ecosistema de innovación que impulse la región y consolide a Santander como una región innovadora.

8. ¿Hay alguna meta u objetivo relacionada con el aumento de exportaciones?

Dentro del Programa Santander Nos Une un Camino Hacia la Internacionalización del Plan de Desarrollo Departamental cuyo objetivo es generar las condiciones que faciliten la exportación de productos y servicios mediante la articulación de los procesos misionales de los sectores público - privados y facilitar herramientas de apoyo a los sectores de desarrollo que agreguen valor y diferenciación, se encuentran entre otras las siguientes metas las cuales apuntan al aumento de las exportaciones.

- Apoyar 3 procesos o plataformas de internacionalización productivas incluida una para el sector rural con enfoque en crecimiento verde.
-
- Generar y/o apoyar 2 estrategias de cierre de brechas para la internacionalización en las apuestas productivas del Departamento.

✓ Apoyo al evento "**Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios"** como parte de la internacionalización de la marca región como destino final del evento de talla mundial realizado eentre el 22 y el 24 de abril de 2018 en la ciudad de Bucaramanga como sede de la versión número 47.

✓ Santander Compra Santander Como Plataforma De Internacionalización, liderado por Fenalco realizado 7 de junio de 2018, en Cenfer S.A. un evento donde las empresas santandereanas, se reunirán mediante una agenda previamente concertada y programada con el fin de realizar contactos, impulsar posibles alianzas y generar expectativas de nuevos negocios

✓ Estrategia Innclusterr como Mecanismo de apoyo a la Internacionalización de los Sectores Productivos organizado por: Cámara de Comercio de Bucaramanga – Mincit – Innpulsa

INNcluster es un espacio que permite reunir a todos los actores involucrados en iniciativas de intervención de clúster, con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento, buenas prácticas internacionales, experiencias representativas, la

creación de proyectos estratégicos y la identificación de tendencias sobre el desarrollo competitivo, con el objetivo de contribuir al crecimiento económico y social del país.
La tercera versión del congreso tuvo lugar el 19 y 20 de septiembre de 2018 en la ciudad de Bucaramanga representando para la ciudad el principal evento alrededor del desarrollo de clusters.

- ✓ Apoyo a evento Congreso Mundial Brahman Como Plataforma De Internacionalización de la región.

Santander fue la sede del Congreso Mundial Brahman y la 71ª Feria Nacional Cebú, que se llevó a cabo del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2018, en el Centro de Ferias y Exposiciones CENFER S.A., reuniendo a más de 20.000 participantes de Colombia y el exterior, convirtiéndose así en locación del país para eventos internacionales.

Para el año 2019 está definida nuestra participación en Expo Aladi 2019 que promueve la Asociación Latinoamericana de integración (ALADI) con el objetivo de integrar los mercados de 13 países de América Latina, fortalecer las relaciones comerciales y desarrollar una rueda de negocios.
Sera el encuentro de 400 exportadores de la región que tendrán la oportunidad de concretar negocios con 200 compradores y se llevara a cabo en el mes de Octubre del año 2019 en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana.

9. ¿Hay alguna meta u objetivo relacionada con la atracción de inversión?

Reiteramos lo señalado en la respuesta anterior.

10. Existe alguna política para promover la ciudad nacional y/o internacionalmente? ¿Sobre qué componentes o atractivos está basada?

La actividad turística y hotelera es hoy por hoy considerada como una industria esencial para el desarrollo y la prosperidad del país y las regiones y tema clave como motor y eje central de generación de empleo con función social. Santander viene apostándole a esa visión desde hace varios años. Por eso continuar mejorando y reforzando esa apuesta es

ineludible. Dentro de las estrategias para lograr ese objetivo se tienen las de mejorar la red vial y fluvial del departamento, modernizar la infraestructura aeroportuaria, recuperar los cauces de los ríos y lagunas en los que se desarrollen actividades eco turísticas y de turismo de aventura, (río Fonce) promover las iniciativas de nuevos proyectos eco turísticos y hoteleros ambientalmente sustentables y sostenibles, brindar y apoyar alternativas eco turísticas como fuente de empleo y emprendimiento en las zonas de protección ambiental a los campesinos habitantes y propietarios de tierras en dichas zonas como actividad alternativa, todo ello dentro del marco del sistema nacional de áreas protegidas, el respeto por el agua y la preservación de las fuentes hídricas contempladas en el eje estratégico departamental de la gobernanza del agua, la ley 300 de 1996 y la ley 1558 de 2012 o ley del turismo.

En consideración a la articulación del sector turismo del departamento se contempla programas de promoción, la conectividad competitiva y la competitividad para el desarrollo turístico regional, los cuales siempre apuntan a que Santander se posesione como un destino turístico de talla internacional. Así mismo, y en línea con el programa de Gobierno Santander Crece con Equidad nuestros objetivos estratégicos son:

• Promover el programa del bilingüismo, la capacitación, la formación del recurso humano y del empresariado del sector turismo en Santander

• Promover la preservación, protección y sostenibilidad del turismo y el desarrollo de nueva infraestructura turística en el departamento.

• Fomentaremos la adopción de normas de calidad en los prestadores de servicios. • Crear identidad cultural y marca propia de la región, como soporte de la actividad turística.

• Definir rutas turísticas para el departamento y promover la innovación de productos turísticos innovadores y diferenciadores.

• Promover una cultura de atención, de generación de nuevas experiencias al turista y la adopción de buenas prácticas en el sector turismo.

• Apoyar y fortalecer las capacidades de formulación y estructuración de proyectos y productos turísticos.
• Promover la articulación del sector y realizar la gestión necesaria para atraer 193 Plan de Desarrollo Departamental - Santander 2016 - 2019 recursos del gobierno nacional y de socios estratégicos como FONTUR.

De esta forma damos respuesta a las inquietudes planteadas en la proposición N.10 de fecha 13 de marzo de 2019 y recibida 20 de marzo de 2019, dirigida al Doctor Samuel Prada Cobos – Secretario de Desarrollo de Santander y Néstor Castro Neira – Director de Productividad y Competitividad del Departamento de Santander.

Estaremos atentos a la invitación que en fecha próxima nos harán por parte del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga para socializar y reflexionar sobre los temas en referencia.

Cordialmente,

NESTOR CASTRO NEIRA
Director de Productividad y Competitividad

CC. Doctor Samuel Prada Cobos – Secretario de Desarrollo